

La Serena, mayo 2019

PRESENTACIÓN

El presente documento fue elaborado de manera participativa a través de la ejecución de encuentros comunales realizados, prácticamente, en todas las comunas. Posteriormente, se efectuó encuentro regional para analizar y conocer el resultado de dichos informes. En esta última convocatoria se constituyó una comisión redactora para la elaboración del documento final del PPD Región de Coquimbo.

La comisión redactora se reunió y desarrolló una metodología de trabajo participativa y decidió generar un documento parcial por provincia, para luego definir el documento final que se envía al partido.

Es importante considerar que en el encuentro regional se acordó suscribir los objetivos de desarrollo sostenibles, ODS, que Chile suscribió por el período 2015-2030. Entre los acuerdos se destaca que la región trabajará por asimilar las tareas regionales buscando coincidencia con parte de los 17 objetivos y 169 metas del ODS.

Finalmente, la comisión redactora transcribe la reflexión regional de acuerdo a la metodología propuesta por el partido cuyo resultado se extiende en adelante.

DIAGNÓSTICO

A su juicio, ¿Cuáles fueron los principales legados, transformaciones, obras de los gobiernos de la Concertación y/o Nueva Mayoría? Por favor, enumere en orden de importancia.

- Reforma Educacional. Avanza en el fortalecimiento del papel de la educación para reducir desigualdades sociales y busca ser incluyente, a su vez destina mayores recursos a las zonas más pobres del país. Además, garantiza la educación pública, laica, gratuita y obligatoria.
- Disminución de la pobreza, particularmente con la creación del pilar básico solidario (Chile Solidario); y protección de la infancia con Chile Crece Contigo.

- Valoración del rol de la mujer en la sociedad y creación Ministerio de la Mujer con enfoque en la equidad de género con reconocimiento a la autodeterminación respecto de la vida sexual y libertad para decidir, expresado con la aprobación de la ley de aborto en tres causales.
- Avanzar en el esclarecimiento de la violación de los Derechos Humanos a través de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe Rettig, cuyo objetivo fue contribuir al esclarecimiento de las principales violaciones a los derechos humanos cometidas en dictadura (1973-1990).
- En salud creación y ampliación de prestaciones médicas, Plan Auge.
- Modernización de la política medio ambiental, ley que protege a los animales, implementación de modelos de energía renovable sobre la base de la implementación de políticas de desarrollo sustentable y sostenible.

¿Desde su perspectiva, qué obras faltaron por profundizar? ¿Cuáles quedaron pendientes? ¿Por qué?

- Reforma Previsional. Fin al AFP, el sistema de acumulación individual de fondos de pensión y su administración sólo han significado pobreza para los adultos mayores y jubilados en general.
- Terminar con el código de aguas considerando que separa el agua de la tierra, además no lo considera un bien de uso de público y privilegia este recurso para grandes empresas.
- Abolir la ley de pesca, que permitía que los recursos naturales del mar solo podían ser utilizado por siete famitas del país.
- Mejorar el apoyo a las Pymes, protegiéndolas dado que los tratados de libre comercio no establecen protección a las empresas de pequeña y mediano valor siendo afectadas.
- Fortalecer la política medio ambiental considerando que las grandes empresas logran a través de sus diversas etapas la aprobación de la instalación de sus faenas cumpliendo la normativa empero, dicha normativa no logra la protección ambiental real al territorio afectado directa en indirectamente.

VALORES E IDEARIOS DEL PPD

Desde su visión, ¿qué somos?

- Partido de centro izquierda progresista.

¿Qué queremos ser?

- Partido de centro izquierda progresista que valore el pluralismo, democrático, feminista y regionalista, comprometido con el medio ambiente y garante de los derechos humanos.

Qué ideales y/o valores debería representar el PPD? En base a la pregunta anterior ¿Cuáles creen ustedes que deberían ser las líneas de pensamientos del PPD?

VALORES:

Democracia, inclusión, integridad e igualdad/equidad, solidario y plurinacionalista.

Líneas de pensamientos:

- Permitir libertad de pensamiento;
- Compromiso con el medio ambiente, sustentabilidad;
- Comprometido con la lucha antirracista y clasista, igualitario y solidario;
- Partido exigente con la probidad, comprometido con la solidaridad, respetuoso de su militancia, de su estructura orgánica y de la sociedad en general.

FUTURO Y DESAFIO

Desde su perspectiva, a nivel nacional, ¿cuáles deberían ser los temas estratégicos que aborde el PPD para los próximos años? De su lista, escoja 3 y profundice en la manera que estos debiesen ser abordados.

1. Nueva Constitución, a través de un modelo vinculante y constituyente.
2. Un Nuevo Modelo de Desarrollo Económico Sustentable, que de paso al surgimiento de empresas nacionales estratégicas que permitan revalorar la mano de obra y generar

nuevos empleos, la renacionalización de nuestros recursos naturales, la producción y procesamiento de nuestras materias primas promoviendo el cuidado del medio ambiente aplicando una legislación ambiental más exigente y rigurosa, crear empresas tecnológicas acordes a las necesidades de los tiempos actuales.

3. Crecimiento económico con equidad, mejorando la distribución de la riqueza, fomentando las pymes, creando mayor cantidad de puestos de trabajo y un desarrollo económico equitativo.

Según ustedes, a nivel regional, ¿cuáles son los temas que el PPD debería abordar en su territorio? De su lista, escoja 3 y profundice en la manera que estos debiesen ser abordados.

1. Defensa activa por la eliminación del código del agua y protección del medio ambiente.
2. Contribuir en la elaboración de un modelo de desarrollo regional pertinente, que considere mayor protección y equidad que instale la conectividad y con ello un mayor y justo acceso a las posibilidades de desarrollo al mundo rural regional, a los pequeños productores mineros, pescadores artesanales y campesinos.
3. Luchar por una aplicación de leyes ambientales con mirada territorial de manera de aumentar las exigencias dirigidas a los mega proyectos que aseguren la protección del medio ambiente.